



GOLMAYO

Por Resolución de Alcaldía nº 2023-0485, de 25 de Octubre de 2023, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Pavimentación en Golmayo y Barrios”, obra nº 133 del Plan de Diputación de 2023 (Obra Plurianual 2023-2024), redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal Don Alberto Jiménez Barranco con un presupuesto total de ejecución de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (195.000,00 €), IVA incluido

Dicho proyecto técnico, que sustituye al aprobado por resolución de Alcaldía nº 2023-0444 de fecha 27 de Septiembre de 2023, se somete a información pública, por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 25 de octubre de 2023. – El Alcalde, Benito Serrano Mata.

2357

BOPSO-123-27102023